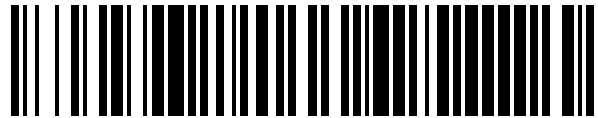


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 231 324**

21 Número de solicitud: 201930808

51 Int. Cl.:

A44C 17/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

15.05.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.06.2019

71 Solicitantes:

**FACET DIAMONDS & JEWELRY, S.L. (100.0%)
PLAÇA EUROPA, 9-11 PLANTA 3ª
08908 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT
(Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

RAMON SALMONA, Jaime

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54 Título: **Pieza compuesta para joyería**

ES 1 231 324 U

DESCRIPCIÓN
Pieza compuesta para joyería

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente solicitud tiene por objeto el registro de una pieza compuesta para joyería.

10 Más concretamente, la invención se refiere al campo de la joyería y más en particular, se propone el desarrollo de una pieza compuesta por una piedra preciosa central y ocho piedras dispuestas alrededor de la pieza central.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15

Desde hace muchos años es bien conocido el valor que tienen las joyas diseñadas con diamantes en las distintas sociedades. Es por ello, que cuanto mayor es el tamaño del diamante mayor es el valor de la joya, no obstante, es bien sabido el alto valor económico que tienen diamantes de dimensiones considerables. Del mismo modo es bien sabido por
20 los expertos las propiedades específicas que tienen los diamantes en lo que se refiere a propiedades de la luz, tales como por ejemplo, refracción y reflexión, por lo que los hace únicos en el campo de las piedras preciosas.

Existen intentos de hacer una pieza de joya con múltiples diamantes, sin embargo, las
25 configuraciones conocidas no permiten obtener un conjunto que sea capaz de aportar unas propiedades de refracción y reflexión idénticas que sean equivalentes a una sola pieza de diamante con un costes de fabricación que sean razonables.

Además, el solicitante no tiene conocimiento en la actualidad de una invención que disponga
30 de todas las características que se describen en esta memoria.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar una pieza compuesta
35 para joyería que se configura como una novedad dentro del campo de aplicación y resuelve

los inconvenientes anteriormente mencionados, aportando, además, otras ventajas adicionales que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

Es por lo tanto un objeto de la presente invención proporcionar una pieza compuesta para joyería, prevista para ser dispuesta en un elemento de engarce, que se caracteriza por el hecho de que está formada esencialmente por:

- un piedra preciosa central que tiene un eje axial, estando definida por una tabla, una corona con una planta octogonal, un filetín y un pabellón, en el que el filetín tiene al menos ocho facetas; y
- ocho piedras preciosas perimetrales dispuestas radialmente alrededor de la piedra preciosa central y contiguas entre sí, preferentemente iguales entre sí, estando cada una de ellas definida por una tabla, una corona, múltiples caras laterales y un pabellón, en el que una cara interior de cada una de las piedras preciosas perimetrales están enfrentada a una correspondiente faceta presente en la piedra preciosa central, siendo el ángulo entre dos aristas que definen dos caras laterales opuestas de cada piedra preciosa perimetral 45° .

Gracias a estas características, se consigue una pieza preciosa de joyería que permite obtener prácticamente las mismas propiedades de brillantez que si fuese una sola piedra, una vez está montada en un soporte, tal como por ejemplo, un soporte de anillo, colgante o similar.

Preferentemente, las piedras preciosas central y perimetrales consisten en diamantes.

Según otro aspecto de la invención la arista correspondiente al borde más exterior de cada una de las piedras preciosas perimetrales presenta una trayectoria curvada.

La pieza compuesta para joyería descrito representa, pues, una estructura innovadora de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

Otras características y ventajas de la pieza compuesta para joyería objeto de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Es una vista en planta de la pieza compuesta para joyería de acuerdo con
5 la presente invención;

Figura 2.- Es una vista en planta explosionada de la pieza compuesta de la
invención;

Figura 3.- Es una vista en planta de una piedra preciosa central;

Figura 4.- Es una vista en perspectiva de una piedra preciosa central;

10 Figura 5.- Es una vista en perspectiva de una pieza preciosa perimetral; y

Figura 6.- Es una vista en planta de una piedra preciosa perimetral

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

15 A la vista de las mencionadas figuras y, de acuerdo con la numeración adoptada, se puede
observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende
las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

De acuerdo con una realización mostrada en las figuras 1 a 6, la pieza compuesta para
20 joyería, prevista para ser dispuesta en un elemento de engarce, comprende una piedra
preciosa central (1) que tiene un eje axial, estando definida por una tabla, una corona con
una planta octogonal, un filetín y un pabellón, en el que el filetín tiene al menos ocho
facetas.

25 Además, la pieza está comprendida por ocho piedras preciosas perimetrales (2) dispuestas
radialmente alrededor de la piedra preciosa central y contiguas entre sí, estando cada una
de ellas definida por una tabla, una corona, múltiples caras laterales y un pabellón, en el que
una cara interior de cada una de las piedras preciosas perimetrales están enfrentada a una
30 correspondiente faceta presente en la piedra preciosa central, siendo el ángulo entre dos
aristas que definen dos caras laterales opuestas (21) (visto en planta) entre sí de cada
piedra preciosa perimetral 45° , tal como se indica en la figura 2.

Como puede verse con más claramente en las figuras 2 y 5, el borde más exterior (22) de
cada una de las piedras preciosas perimetrales (2) presenta una trayectoria curvada
35 definiendo en su conjunto una planta circular.

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, empleados en la fabricación de la pieza compuesta de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que no se aparten del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a

5 continuación.

REIVINDICACIONES

1. Pieza compuesta para joyería, prevista para ser dispuesta en un elemento de engarce, caracterizada por el hecho de que está formada por:
- 5 - un piedra preciosa central que tiene un eje axial, estando definida por una tabla, una corona con una planta octogonal, un filetín y un pabellón, en el que el filetín tiene al menos ocho facetas; y
- ocho piedras preciosas perimetrales dispuestas radialmente alrededor de la piedra preciosa central y contiguas entre sí, estando cada una de ellas definida por una tabla, una corona, múltiples caras laterales y un pabellón, en el que una cara interior de cada una de
- 10 las piedras preciosas perimetrales están enfrentada a una correspondiente faceta presente en la piedra preciosa central, siendo el ángulo entre dos aristas que definen dos caras laterales opuestas de cada piedra preciosa perimetral 45° .
- 15 2. Pieza compuesta para joyería según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que las piedras preciosas central y perimetrales consisten en diamantes.
3. Pieza compuesta para joyería según cualquiera de las reivindicaciones anteriores,
- 20 caracterizada por el hecho de que el borde más exterior de cada una de las piedras preciosas perimetrales presenta una trayectoria curvada definiendo en su conjunto una planta circular.

FIG.1

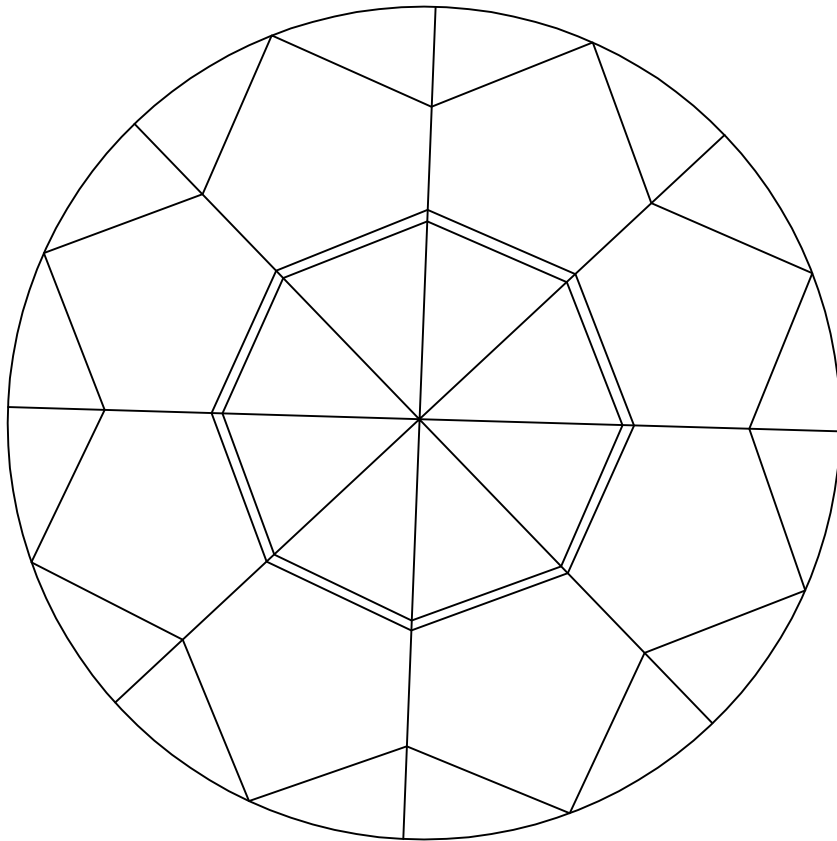


FIG.2

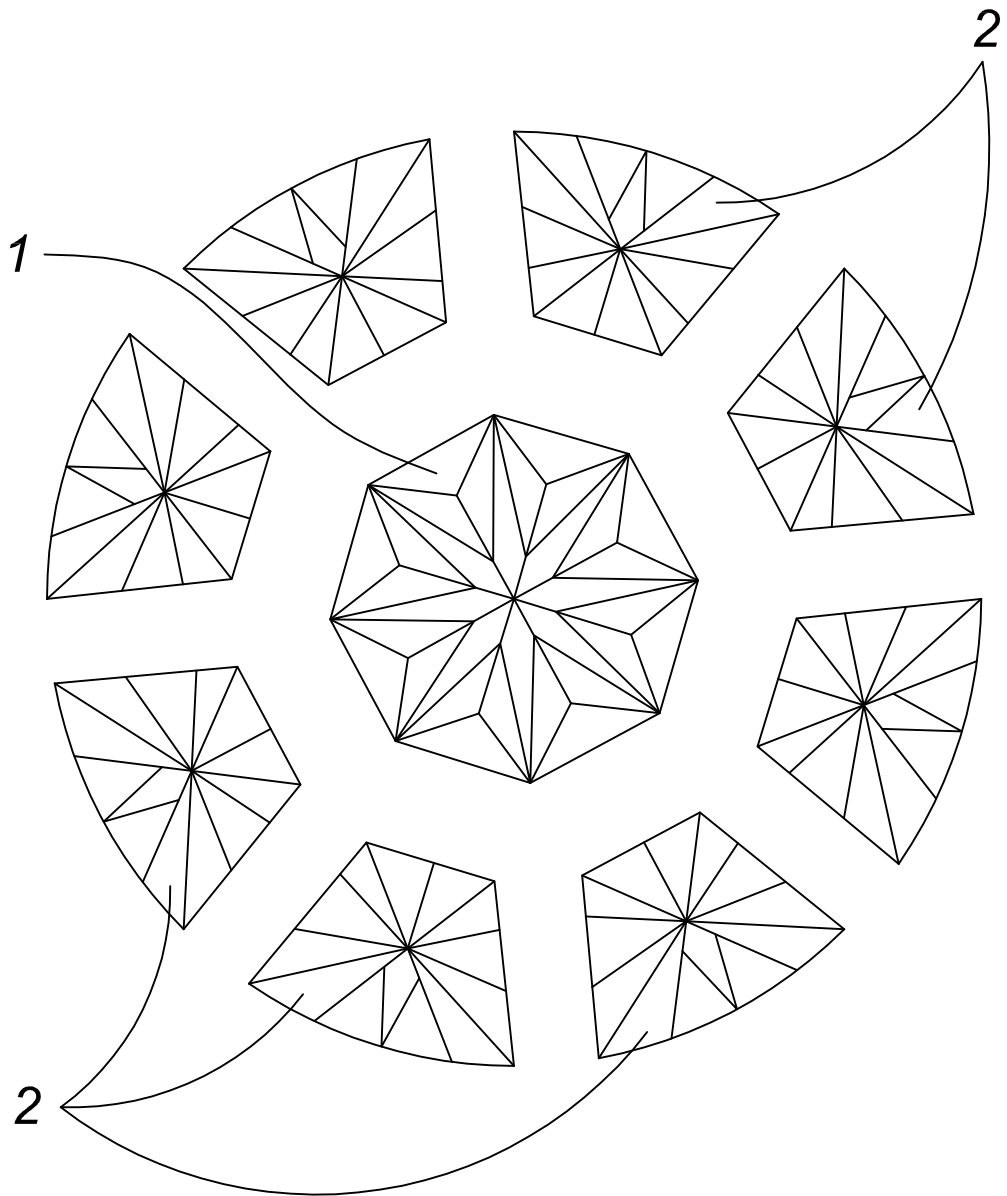


FIG.3

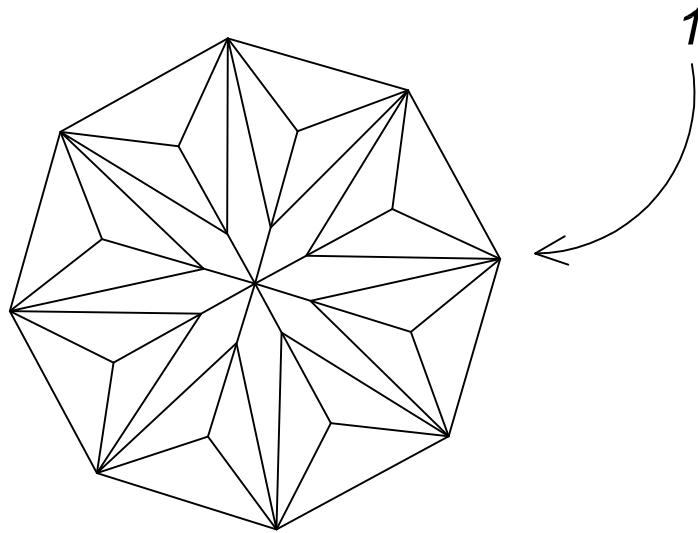


FIG.4

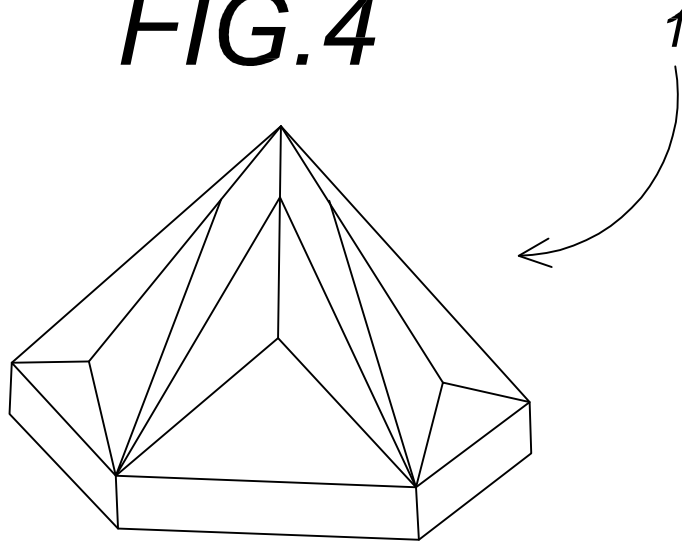


FIG.5

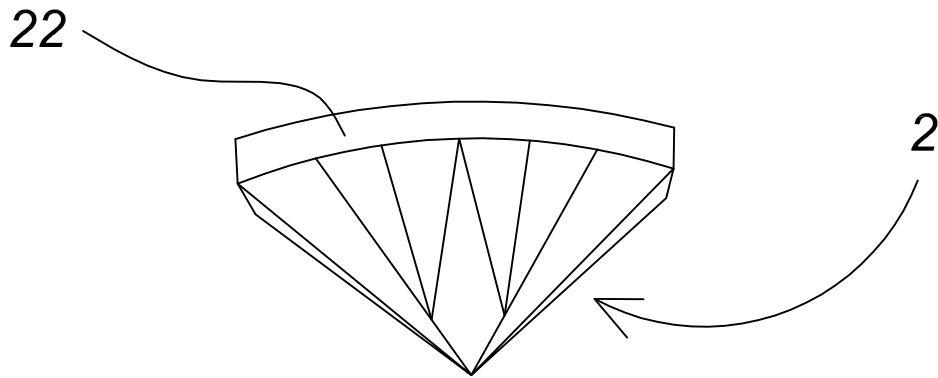


FIG.6

